



Sesión: 7
Fecha: 19-03-2024
Hora: 21:10

Solicitud de Resolución N° 1211

Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República, reactivar los esfuerzos para una reforma integral de las policías.

Votación Sala

Estado:
Sesión:
Fecha:
A Favor:
En Contra:
Abstención:
Inhabilitados:

Autores:

- 1 Luis Alberto Cuello Peña y Lillo
- 2 María Candelaria Acevedo Sáez
- 3 Karol Cariola Oliva
- 4 Ana María Gazmuri Vieira
- 5 Lorena Pizarro Sierra
- 6 Alejandra Placencia Cabello
- 7 Matías Ramírez Pascal
- 8 Marisela Santibáñez Novoa
- 9 Daniela Serrano Salazar
- 10 Carolina Tello Rojas



Adherentes:

1



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Solicita a S.E. el Presidente de la República reactivar los esfuerzos para una reforma integral de las policías

FUNDAMENTOS

1. En los últimos años, se ha observado un preocupante aumento en los delitos de homicidio y secuestro. Los datos muestran que este incremento comenzó a ser significativo durante el segundo mandato del expresidente Sebastián Piñera. La incapacidad de su gobierno para hacer frente, controlar y reducir la delincuencia contribuyó notablemente a la crisis de seguridad que enfrentamos en la actualidad. En respuesta a esta situación, la administración del Presidente Gabriel Boric ha retomado con firmeza la agenda en materia de seguridad pública.
2. A finales del primer semestre del año 2023, se dio a conocer el Primer Informe Nacional de Homicidios Consumados, correspondiente al período 2018-2022. Este informe reveló un incremento en los asesinatos durante esos cinco años, pasando de 845 casos anuales a 1.322. **Es particularmente preocupante el aumento de los homicidios sin autor conocido, que pasaron del 23% al 41% en el mismo período.** En ese contexto, despierta especial interés que el diseño, los medios utilizados y la planificación de los hechos delictivos son algo que no habíamos visto antes.



3. La evidencia indica que los organismos encargados de la persecución no estarían llegando a tiempo, lo que resulta aún más preocupante tratándose de delitos que se encuentran vinculados a asociaciones criminales. Esto, a su vez, evidencia deficiencias en los sistemas de inteligencia y una falta de recursos. Por ello, **incrementar la profesionalización policial es esencial para mejorar la capacidad para detectar y perseguir a los autores de delitos, especialmente tratándose de los relacionados con el crimen organizado.**
4. Estamos discutiendo en el Congreso la Ley de Inteligencia que deberá proveer un marco institucional que ordene y controle esta actividad del estado, considerado entre otros el tema del crimen organizado y el cómo combatirlo. Por otro lado, estamos actualmente discutiendo el proyecto que crea el Ministerio de Seguridad, que creemos que permitirá perseguir de mejor manera estos delitos de alta connotación pública.
5. Sin dudas nuestro gobierno ha tomado medidas históricas respecto a dotar a las policías, acceso a tecnologías adecuadas y recursos financieros para mejorar los sistemas de inteligencia y la capacidad operativa de las instituciones.
6. Queremos destacar el tremendo esfuerzo hecho por nuestro Gobierno en la reciente Ley de presupuestos con aumento real de 2,7% respecto de 2022-2023, pasando de \$ 2.090.865 millones a \$ 2.147.952 millones, solo dirigido a Seguridad Pública.
7. Hoy están en la palestra el exdirector general de la PDI, **Sergio Muñoz**, y el general director de Carabineros, **Ricardo Yáñez**. Estos hechos que involucran a los altos mandos de las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública **confirman la necesidad de una reforma a las instituciones policiales**. Pues es inadmisibles que aquellos encargados de combatir el crimen organizado estén vinculados a actos de corrupción o vulneración de los derechos humanos.
8. Es evidente que la crisis de seguridad pública, entre otros factores, se debe a la corrupción y falta de eficiencia de las instituciones policiales. Por ello, **consideramos que se debe retomar con fuerza la agenda de reforma a las policías**; la que se expresó transversalmente como una necesidad en el acuerdo nacional por la seguridad pública en 2018. **Una reforma integral de las instituciones policiales centrada en los ámbitos de profesionalización,**



probidad y transparencia permitiría avanzar hacia un accionar policial más eficiente y eficaz.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Por tanto, en vista de lo fundamentado, solicita a S.E. el Presidente de la República reactivar los esfuerzos para una reforma integral de las policías.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. LUIS CUELLO P.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARISELA SANTIBÁÑEZ N.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ANA MARÍA GAZMURI V.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. KAROL CARIOLA O.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MATÍAS RAMÍREZ P.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARIA CANDELARIA ACEVEDO S.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CAROLINA TELLO R.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. DANIELA SERRANO S.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. LORENA PIZARRO S.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ALEJANDRA PLACENCIA C.

